

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Desde 1º de Julio próximo se hará cargo de la Agencia de este periódico en Tampa, y en sustitución del señor don Antonio Hévia, el señor D. Ovídio Menéndez, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella ciudad.

Habana, Junio 27 de 1910.
El Administrador

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Junio 28.

EN EL SENADO

En el Senado ha continuado hoy la discusión del Mensaje, siendo lo más notable de ella el discurso pronunciado por el ex-ministro D. Joaquín Sánchez de Toca, quien analizó las explicaciones consignadas en el Mensaje acerca de la última crisis.

ROOSEVELT FUE A HARVARD

Mr. Roosevelt ha salido esta mañana para Boston, para asistir a la apertura del curso especial de verano en la Universidad de Harvard.

NO CONCURRIRIA A LAS REGATAS

Beverly, Mass., Junio 28

Con motivo de haberse agravado el estado del italiano que fué atropellado ayer por el automóvil que guiaba el hijo del presidente Taft, dicho joven dejará de concurrir el jueves, a las regatas que han de efectuarse en New London.

VIAJE DE LOS REYES

Mañana saldrá para San Sebastián la Reina Cristina.

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria saldrán para dicho punto, con sus hijos, el jueves próximo.

UN HERIDO FALLECIDO

Según noticias recibidas de Bilbao, ha fallecido uno de los heridos en los sucesos del domingo.

UN MANIFIESTO

Se ha publicado un manifiesto de los republicanos y socialistas convocando manifestaciones populares en toda España para el día tres de Julio próximo, en favor de la supremacía del poder civil.

REPARTO DE PREMIOS

Ha revestido extraordinaria solemnidad el acto del reparto de premios a los agricultores españoles.

Presidió el acto S. M. el Rey, quien fué acogido muy cariñosamente.

CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas a 26.98.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

ACUERDO DE LOS ABOGADOS

Nueva York, Junio 28.

Algo pálido, compareció hoy Porter Charlton ante el tribunal que entiende en su causa y los abogados de

BASE BALL

New York Junio 28

Resultados de los juegos que se efectuaron hoy:

Liga Nacional
New York 9, Filadelfia 1.
Boston 2, Brooklyn 4.
Pittsburg 6, St. Louis 4.
Chicago 11, Cincinnati 1.

Liga Americana
Filadelfia 3, Boston 4.
Washington 7, New York 9.
Detroit 5, Chicago 8.
Cleveland 5, St. Louis 0.

GREEN EN LA LOCURA DE CHARLTON

El abogado defensor, así como el padre de Charlton están intimamente convencidos de que éste tiene perturbadas sus facultades mentales.

INFORME DEL GRAN JURADO

En su informe declara el Gran Jurado que no ha hallado prueba evidente de que exista en el condado de Nueva York asociación alguna cuyo objeto sea llevar a efecto con mujeres un tráfico inhumano y se limita por ahora a denunciar a los hombres que se aprovechan del dinero ilegalmente ganado por ciertas mujeres y protestan enérgicamente contra la exhibición de determinadas películas en los cinematógrafos.

ROOSEVELT FUE A HARVARD

Mr. Roosevelt ha salido esta mañana para Boston, para asistir a la apertura del curso especial de verano en la Universidad de Harvard.

NO CONCURRIRIA A LAS REGATAS

Beverly, Mass., Junio 28

Con motivo de haberse agravado el estado del italiano que fué atropellado ayer por el automóvil que guiaba el hijo del presidente Taft, dicho joven dejará de concurrir el jueves, a las regatas que han de efectuarse en New London.

FALLECIMIENTO DE UN SENADOR

Nueva Orleans, Junio 28

Ha fallecido hoy en esta ciudad Mr. Samuel D. Mac Enery, senador de los Estados Unidos, por el Estado de Louisiana.

NOTICIA FALSA

San Juan del Sur, Junio 28.

Es errónea la noticia que se se telegafió ayer relativa a la captura de Acopya y San Ubaldo por los revolucionarios nicaragüenses. Siguen en poder de las fuerzas del presidente Madrid, todos los puertos en la costa del Atlántico, con la única excepción del de Bluefields.

LEL ANTI-ANARQUISTA

Buenos Aires, Junio 28

El Senado ha aprobado hoy la ley contra la anarquía; se provee en la misma que será castigado con la pena de muerte todo individuo que tome parte en cualquier conspiración anarquista que cause la muerte a cualquiera persona y los anarquistas expulsados de algún país que traten de desembarcar en la Argentina serán devueltos a los países de su procedencia.

OBSERVACIONES

Corresp. recibidas al día 28 de Junio de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

	Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	35	95	96
Mínima	24	75	75

Barómetro: A las 4 p. m. 762.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 28.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1/2.

Bonos de los Estados Unidos a 100.5/8 por ciento.

Desenconto papel comercial, 4.3/4 a 5 por ciento anual.

Libras sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$48.45.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, \$48.60.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v, 5 francos 18.3/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, a 95.1/8.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.30 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, entrega de este mes, 2.15/16 a 3 cts. c. y f.

Idem idem, entrega de Julio, a 2.15/16 cts. c. y f.

Id. id. entrega de Agosto, 2.31/32 cts. c. y f.

Masebado, polarización 89, en plaza, 3.80 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 5.55 cts.

Se han vendido hoy 35,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minesotta, \$5.70.

Harina de Oeste, en terceros, \$12.65.

Londres, Junio 28

Azúcares centrifugas pol. 96, a 14s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 12s. 6d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 14s. 11.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 82.5/16.

Desenconto, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-empón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a \$82.

Paris, Junio 28.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 97 céntimos.

SECCION MERCANTIL

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 28.

Azúcares—Los cablegramas de Londres y Nueva York anuncian alza en ambas plazas, con venta de 35,000 sacos en la última.

El mercado local quieto, a pesar de los deseos de los compradores para operar, pero como los precios que ofrecen no llenan las aspiraciones de los tenedores, ninguna venta que se sepamos, se ha efectuado durante el día.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizaciones:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v.....	20	20.1/2 P.
60 d/v.....	19.1/2	20. P.
Paris, 3 d/v.....	5 1/2	6.1/2 P.
Hamburgo, 3 d/v.....	4 1/2	4.1/2 P.
Estados Unidos 3 d/v	9.1/2	10.1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v.....	1.1/2	1.1/2 D.
Dto. papel comercial 8 a 10 p. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9.1/2	9.1/2 P.
Plata española.....	97.1/2	98. V.

Acciones y Valores.—

El "Boletín Oficial" de la Bolsa Privada en su número correspondiente al día de hoy, publica las siguientes ventas:

Al contado

50 acciones Bco. Español, 105 1/2	
50 idem, idem, idem, 106.	
100 idem F. C. Unidos, 94 1/2.	
100 idem, idem, idem, 94 1/2.	
100 idem, idem, idem, 94 1/2.	
100 idem H. E. Comunes, 104.1/2	

500 acciones vendidas.

El Vocal.
J. B. Forcade.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 28 Junio de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98 a 98 1/2	V.
Calderilla (en oro)	97 a 98	V.
Oro americano contra oro español.....	109 1/2 a 109 1/2	P.
Oro americano contra plata española 11		P.
Centenes.....	4.58 en plaza	
Id. en cantidades.....	4.59 en plaza	
Luises.....	4.29 en plaza	
Id. en cantidades.....	4.30 en plaza	
El peso americano en plaza española	1.11	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy \$47,518.12.

Habana, 28 de Junio de 1910.

Sección Mercantil

Mercado Pecuario

De Regla

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes beneficiadas a los siguientes precios:

Toros, torretes y vacas, a 19, 20 y 21 centavos.

Terneros, a 23.

Cerda, a 42 y 44 cts. el kilo.

Movimiento de la zafra

En Cienfuegos

Extracto de la Revista Semanal fecha 25 del actual, del señor J. A. Bosque, sucesor de don Rufino Collado, Corredor y Notario Comercial de la plaza de Cienfuegos:

	Azúcar	Sacos Centrifugas Miel
Azúcares recibidos hasta el 24 de Junio.....	1,787,251	71,801
Exportado hasta la citada fecha.....	1,630,502	55,990
Existencias hoy.....	166,649	15,811

Salidas del día 27:

Para el consumo de los Rastros de esta capital, salió el siguiente ganado: Matadero Industrial, 100 machos y 10 hembras.

Matadero de Luyanó, 50 machos y 6 hembras.

Matadero Municipal, 120 machos y 42 hembras.

Ventas de ganado en pie.

Las transacciones llevadas a efecto hoy en los corrales de Luyanó, fluctuaron a los precios siguientes:

Vaunos, a 5.5, 1/4 y 5.1/2 cts. libra.

Cerda, a 10 y 10.1/2 cts. idem.

Lanar, a 7 centavos idem.

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	71
Idem de cerda.....	55
Idem lanar.....	00

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, torretes, novillos y vacas, a 17, 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo.

La de cerdo, a 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	57
Idem de cerda.....	25

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros y torretes, a 18 y 19 centavos el kilo.

La de cerdo, de 42 a 44 cts. el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	167
Idem de cerda.....	34
Idem lanar.....	26

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, torretes y vacas, a 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.

La de novillos, a 21 cts. el kilo.

Ternera, a 22 cts. el kilo.

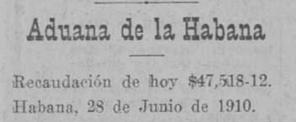
La de cerda de 40 y 42 a 44 cts. el kilo.

La de carnero, a 32 y 34 cts. el kilo.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO

Si toma a tiempo **Emerin**

Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas



ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto

UNA VIDA IDEAL

En todas las capitales del mundo, comerciantes progresistas, que además de cuidar sus intereses tienen muy en cuenta todo lo que signifique progreso para el país en que viven, y cuanto pueda ser de utilidad para los naturales, han invertido cuantiosas sumas, en montar hoteles, que han llegado a disfrutar de fama universal.

Esa fama es realmente merecida pues tales establecimientos reúnen cuantas comodidades pueda apetecer el gusto más exigente, siendo en puridad de verdad un hogar delicioso en que se olvida el propio, por grande que sea el bienestar que en éste se disfrute.

En las alturas del Vedado, junto a la playa, se alza esbelto, amplio, orgulloso, el magnífico PALACIO DE CARNEADO.

Este edificio cómodo y bello, fué elegido para instalar el hotel NANDIN a que se refieren estas notas.

El interior del Palacio, fué hábilmente modificado, para que llenara, a la perfección las aspiraciones del fundador del hotel.

Y así como toda obra buena obtiene su recompensa, el propietario del hotel NANDIN ha visto premiados sus sacrificios y esfuerzos.

Ha logrado ver su establecimiento frecuentado por las más distinguidas y respetables familias de nuestra sociedad que acuden a él, atraídas por las merecidas frases de elogio que escuchan.—Y nunca con más justicia se vierten celebraciones.

En el hotel NANDIN, todo es confort, buen gusto. Las amplias, ventiladas y limpias habitaciones, nada dejan que desear.

Los servicios interiores, están montados con todos los requisitos modernos. Nada falta en ellos.

Los huéspedes del hotel NANDIN tienen derecho a bañarse en el mar durante la temporada de baños.

En fin, puede decirse que es el LONG BRANCH y ASBURY PARK de la REPUBLICA y de terminar el familias no tendrán que ir al extranjero y hacer grandes gastos para pasar la temporada veraniega, allí en campamento.

Malecón será el BIARRITZ, GRAO DE VALENCIA ó TOJA en Galicia, con sus paseos al lado del mar. Las temporadas se puede pasar el verano y seguir también hasta Diciembre, haciendo una deliciosa temporada.

En el hotel NANDIN se puede pasar el verano y seguir también hasta Diciembre, haciendo una deliciosa temporada.

En el hotel NANDIN, todo es confort, buen gusto. Las amplias, ventiladas y limpias habitaciones, nada dejan que desear.

Los servicios interiores, están montados con todos los requisitos modernos. Nada falta en ellos.

Los huéspedes del hotel NANDIN tienen derecho a bañarse en el mar durante la temporada de baños.

En fin, puede decirse que es el LONG BRANCH y ASBURY PARK de la REPUBLICA y de terminar el familias no tendrán que ir al extranjero y hacer grandes gastos para pasar la temporada veraniega, allí en campamento.

Malecón será el BIARRITZ, GRAO DE VALENCIA ó TOJA en Galicia, con sus paseos al lado del mar. Las temporadas se puede pasar el verano y seguir también hasta Diciembre, haciendo una deliciosa temporada.

En el hotel NANDIN se puede pasar el verano y seguir también hasta Diciembre, haciendo una deliciosa temporada.

En el hotel NANDIN, todo es confort, buen gusto. Las amplias, ventiladas y limpias habitaciones, nada dejan que desear.

Los servicios interiores, están montados con todos los requisitos modernos. Nada falta en ellos.

Los huéspedes del hotel NANDIN tienen derecho a bañarse en el mar durante la temporada de baños.

En fin, puede decirse que es el LONG BRANCH y ASBURY PARK de la REPUBLICA y de terminar el familias no tendrán que ir al extranjero y hacer grandes gastos para pasar la temporada veraniega, allí en campamento.

Malecón será el BIARRITZ, GRAO DE VALENCIA ó TOJA en Galicia, con sus paseos al lado del mar. Las temporadas se puede pasar el verano y seguir también hasta Diciembre, haciendo una deliciosa temporada.

En el hotel NANDIN se puede pasar el verano y seguir también hasta Diciembre, haciendo una deliciosa temporada.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO

Si toma a tiempo **Emerin**

Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas



ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto

UNA VIDA IDEAL

En todas las capitales del mundo, comerciantes progresistas, que además de cuidar sus intereses tienen muy en cuenta todo lo que signifique progreso para el país en que viven, y cuanto pueda ser de utilidad para los naturales, han invertido cuantiosas sumas, en montar hoteles, que han llegado a disfrutar de fama universal.

Esa fama es realmente merecida pues tales establecimientos reúnen cuantas comodidades pueda apetecer el gusto más exigente, siendo en puridad de verdad un hogar delicioso en que se olvida el propio, por grande que sea el bienestar que en éste se disfrute.

En las alturas del Vedado, junto a la playa, se alza esbelto, amplio, orgulloso, el magnífico PALACIO DE CARNEADO.

Este edificio cómodo y bello, fué elegido para instalar el hotel NANDIN a que se refieren estas notas.

El interior del Palacio, fué hábilmente modificado, para que llenara, a la perfección las aspiraciones del fundador del hotel.

Y así como toda obra buena obtiene su recompensa, el propietario del hotel NANDIN ha visto premiados sus sacrificios y esfuerzos.

Ha logrado ver su establecimiento frecuentado por las más distinguidas y respetables familias de nuestra sociedad que acuden a él, atraídas por las merecidas frases de elogio que escuchan.—Y nunca con más justicia se vierten celebraciones.

En el hotel NANDIN, todo es confort, buen gusto. Las amplias, ventiladas y limpias habitaciones, nada dejan que desear.

Los servicios interiores, están montados con todos los requisitos modernos. Nada falta en ellos.

Los huéspedes del hotel NANDIN tienen derecho a bañarse en el mar durante la temporada de baños.

En fin, puede decirse que es el LONG BRANCH y ASBURY PARK de la REPUBLICA y de terminar el familias no tendrán que ir al extranjero y hacer grandes gastos para pasar la temporada veraniega, allí en campamento.

Malecón será el BIARRITZ, GRAO DE VALENCIA ó TOJA en Galicia, con sus paseos al lado del mar. Las temporadas se puede pasar el verano y seguir también hasta Diciembre, haciendo una deliciosa temporada.

En el hotel NANDIN se puede pasar el verano y seguir también hasta Diciembre, haciendo una deliciosa temporada.

En el hotel NANDIN, todo es confort, buen gusto. Las amplias, ventiladas y limpias habitaciones, nada dejan que desear.

Los servicios interiores, están montados con todos los requisitos modernos. Nada falta en ellos.

Los huéspedes del hotel NANDIN tienen derecho a bañarse en el mar durante la temporada de baños.

En fin, puede decirse que es el LONG BRANCH y ASBURY PARK de la REPUBLICA y de terminar el familias no tendrán que ir al extranjero y hacer grandes gastos para pasar la temporada veraniega, allí en campamento.

Malecón será el BIARRITZ, GRAO DE VALENCIA ó TOJA en Galicia, con sus paseos al lado del mar. Las temporadas se puede pasar el verano y seguir también hasta Diciembre, haciendo una deliciosa temporada.

En el hotel NANDIN se puede pasar el verano y seguir también hasta Diciembre, haciendo una deliciosa temporada.

En el hotel NANDIN, todo es confort, buen gusto. Las amplias, ventiladas y limpias habitaciones, nada dejan que desear.

Los servicios interiores, están montados con todos los requisitos modernos. Nada falta en ellos.

Los huéspedes del hotel NANDIN tienen derecho a bañarse en el mar durante la temporada de baños.

VAPORES COSTEROS
SALDRA
Alava II de la Habana todos los miércoles...

Puerto de la Habana
BUQUES DE TRAVESIA
SALIDAS
Dia 28
Para New York vapor americano Chamelte.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para Moblia vapor noruego Trafalgar, por Louis V. Place.

BUQUES DESPACHADOS
Dia 28
Para España y Escalas vapor americano Olivette, por G. Lawton Childs y Ca.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS
LLEGARON
De Tampa y Escalas en el vapor americano Olivette:
Señores Emilio Santarosa, Manuel García, Alberto Otto, Gabriel Dueñas, Florentino Roque y familia, Paula Correa, Jenaro y José López, Ramón Martínez, Leopoldo Sáez, Julia Buitrago y familia, Manuel Márquez Sterling y familia, José Alonso, Brigida Rojas, Francisco Sotomayor, Mariano Basallo, Ignacio Castañeda.

SALIERON
Para Progreso y Veracruz en el vapor americano "Esperanza":
Señores Amelio Aguilar, José Galdino, Manuel García, Pedro Santibañez, Alonso Escalante, Alvaro de Regil, Manuel Pérez, Andrés Fernández, Herminia Alvarez y dos de familia, Mariano Quintana, Ramón Martínez, Camilo Méndez, Alfredo Labriet, Julia Maldonado, Margarita Cruz, Guillermina Labriet y Manuel Ortega.

MANIFIESTOS
Junio 27
1645
Vapor americano Esperanza, procedente de New York, consignado a Zaido y Ca.

DE BARCELONA
Sobornos de Bea y cp: 25 sacos harina; 100 barriles plomo; 48 cajas azules y 59 cajas etc.

DE VALENCIA
P. Febies y cp: 10 pipas y 260 cajas vino.

DE MADRID
A. Salana y cp: 6 barriles id. id. Sobornos de Bea y cp: 59 cajas ajos.

DE CARTAGENA
C. A. Riera y cp: 50 cajas y 25 jaulas ajos.

DE MALAGA
Sobornos de Bea y cp: 14 sacos garbanos; 10 sacos comino y 30 cajas pasas.

DE CADIZ
F. Sosa; 3 bocoyes vino. Orden: 65 bultos plomo.

DE PUERTO RICO
Miret y hno: 50 sacos café. Silveira, Linares y cp: 200 id. id. Orden: 60 id. id.

DE GENOVA
Para Cienfuegos
R. Angel Novoa y cp: 3 cajas tejidos Orden: 30 planchas mármol.

DE BARCELONA
J. Beránguer y cp: 6 bultos efectos. J. Torres y cp: 5 id. lr. C. Bassas; 20 id. id. Fernández y Pérez 40 pipas y 15/2 vino y 25 cajas conservas.

DE VALENCIA
Ortiz y hno: 7 pipas, 8/2 y 4/4 vino. Tenorio e hijo: 4/2 pipas y 1/4 id. id. A. Camps: 15 barriles id. id. J. Ferrer: 20 cajas ajos.

S. Balbín Valle: 30 cajas pimentón. J. Martínez: 1 caja efectos. Orden: 240 cajas azules.

DE MALAGA
N. Castaño: 200 cajas scoites. Orden: 1 caja efectos; 3/2 botas y 14/4 idem vino y 50 sacos garbanos.

DE CADIZ
J. Ferrer: 30 cajas vino y 10 id. con sesas. Cornejo y cp: 20 id. id.; 1 barril vino y 10 cajas vino.

DE SANTANDER
Asenito y Puente: 11 cajas conservas.

DE LAS PALMAS
G. Ojeda: 1 caja efectos.

DE PUERTO RICO
A. J. Ramos: 50 sacos café. Alfiende y cp: 25 id. id.

Resto de carga del vapor Times
DE MADRID
Para Matanzas
H. Badia: 250 sacos maíz. Alegría 6 hijo: 3 cajas arados.

DE BARCELONA
Sobornos de Bea y cp: 250 sacos harina; 250 id. maíz; 58 terceroles manta; 7 id. jamonos y 13 cajas tocino.

DE VALENCIA
Paredes, Nevedo y cu: 26 bultos papel. J. Fernández Martínez: 250 sacos maíz; 500 id. harina.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banque Comer.
Londres 3 div. 20 3/4 p/p

Resto de carga del vapor Martín Saenz
(Para Matanzas)
J. Cabanas y cp: 4 bultos hilo.

DE BARCELONA
Sobornos de Bea y cp: 25 sacos harina; 100 barriles plomo; 48 cajas azules y 59 cajas etc.

DE VALENCIA
P. Febies y cp: 10 pipas y 260 cajas vino.

DE MADRID
A. Salana y cp: 6 barriles id. id. Sobornos de Bea y cp: 59 cajas ajos.

DE CARTAGENA
C. A. Riera y cp: 50 cajas y 25 jaulas ajos.

DE MALAGA
Sobornos de Bea y cp: 14 sacos garbanos; 10 sacos comino y 30 cajas pasas.

DE CADIZ
F. Sosa; 3 bocoyes vino. Orden: 65 bultos plomo.

DE PUERTO RICO
Miret y hno: 50 sacos café. Silveira, Linares y cp: 200 id. id. Orden: 60 id. id.

DE GENOVA
Para Cienfuegos
R. Angel Novoa y cp: 3 cajas tejidos Orden: 30 planchas mármol.

DE BARCELONA
J. Beránguer y cp: 6 bultos efectos. J. Torres y cp: 5 id. lr. C. Bassas; 20 id. id. Fernández y Pérez 40 pipas y 15/2 vino y 25 cajas conservas.

DE VALENCIA
Ortiz y hno: 7 pipas, 8/2 y 4/4 vino. Tenorio e hijo: 4/2 pipas y 1/4 id. id. A. Camps: 15 barriles id. id. J. Ferrer: 20 cajas ajos.

Plata española contra oro español de 98 a 99 3/4
Greenback contra oro español, 109 3/4 109 1/2
VALORES
Fondos públicos
Empréstito de la República de Cuba de 16 millones. 111 120

Obligaciones de la República de Cuba. Deuda Interior. N
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 120 125

Obligaciones segunda hipoteca de la Habana. 115 120
Obligaciones hipotecarias de C. de Cienfuegos a Villaciara. N
Id. id. segunda. N
Id. primera id. Ferrocarril de Calabrer. N
Id. primera id. Gibara a Holguin. N
Id. primera id. San Cayetano a Vinales. N

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 119 122
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación). 107 110
Obligaciones generales (preferentes) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 112 116
Bonos de la Compañía de Gas Cubana. 84 100

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1898 a 1897. 108 sin
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. N
Id. hipotecaria Central azucarero "Olimpo". N
Id. Hipotecaria del Central "Covadonga". 120 121
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 103 107

OBLIGACIONES
Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. 96 100
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba. 106 106 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 50 100
Banco Nacional de Cuba. 115 130
Banco de Cuba. N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada. 94 1/2 94 1/2
Ca. Eléctrica de Alumbrado y Tracción de la Habana. 15 50
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferentes. N
Idem id. comunes. 110 115
Ferrocarril de Gibara a Holguin. N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 90 100
Dique de la Habana Preferentes. N
Nueva Fábrica de Hielo. Lonla de Comercio de la Habana (preferentes). 110 115
Id. id. (comunes). 110 120
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
Compañía de Havana Electric Railway's Co. (preferentes). 105 106
Ca. id. id. (comunes). 104 1/2 105
Compañía Anónima de Matanzas. N
Compañía Almirera Cubana. N
Compañía Vidriera de Cuba. N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N
Cuban Telephone Company. 60 62
Habana, 28 de Junio de 1910.

DE MADRID
Para Matanzas
H. Badia: 250 sacos maíz. Alegría 6 hijo: 3 cajas arados. T. Ibarra: 6 id. id. Uréchaga y cp: 16 id. id. J. E. Casallas: 200 sacos harina; 60 terceroles manta y 5 id. jamonos. A. Rodríguez: 250 sacos harina. C. A. Riera y cp: 250 id. id.; 250 sacos maíz; 15 terceroles manta; 5 cajas tocino y 20 cajas maíz. J. Pérez Blanco: 500 sacos harina y 250 id. maíz. A. Luque: 200 id. harina; 40 terceroles y 45 cajas manta. A. Solana y cp: 500 sacos harina; 30 cajas y 50 terceroles manta; 5 cajas tocino; 40 cajas conservas y 3 terceroles jamonos. Sobornos de Bea y cp: 250 sacos harina; 250 id. maíz; 58 terceroles manta; 7 id. jamonos y 13 cajas tocino. Silveira, Linares y cp: 2 terceroles jamonos; 50 cajas salchichón y 250 sacos harina; 500 id. maíz; 50 terceroles manta.

DE BARCELONA
Sobornos de Bea y cp: 250 sacos harina; 250 id. maíz; 58 terceroles manta; 7 id. jamonos y 13 cajas tocino. Silveira, Linares y cp: 2 terceroles jamonos; 50 cajas salchichón y 250 sacos harina; 500 id. maíz; 50 terceroles manta.

DE VALENCIA
Paredes, Nevedo y cu: 26 bultos papel. J. Fernández Martínez: 250 sacos maíz; 500 id. harina. Galbán y cp: 12 terceroles manta. Altuna Balparado: 2,097 piezas madera.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banque Comer.
Londres 3 div. 20 3/4 p/p
Londres 60 div. 20 10 1/2 p/p
Paris 3 div. 6 1/2 5 1/2 p/p
Alemania 3 div. 4 1/2 4 p/p
E. Unidos 3 div. 10 1/2 9 1/2 p/p
E. Unidos 60 div. 1 1/2 1 1/2 p/p
Espana 8 div. id. plaza y cantidad. 1 1/2 1 1/2 p/p
Descuento papel Comercial. 5 10 p/p
Monedas
Greenbacks. 9 1/2 9 p/p
Plata Española. 97 3/4 98 p/p

Resto de carga del vapor Martín Saenz
(Para Matanzas)
J. Cabanas y cp: 4 bultos hilo.

DE BARCELONA
Sobornos de Bea y cp: 25 sacos harina; 100 barriles plomo; 48 cajas azules y 59 cajas etc.

DE VALENCIA
P. Febies y cp: 10 pipas y 260 cajas vino.

DE MADRID
A. Salana y cp: 6 barriles id. id. Sobornos de Bea y cp: 59 cajas ajos.

DE CARTAGENA
C. A. Riera y cp: 50 cajas y 25 jaulas ajos.

DE MALAGA
Sobornos de Bea y cp: 14 sacos garbanos; 10 sacos comino y 30 cajas pasas.

DE CADIZ
F. Sosa; 3 bocoyes vino. Orden: 65 bultos plomo.

DE PUERTO RICO
Miret y hno: 50 sacos café. Silveira, Linares y cp: 200 id. id. Orden: 60 id. id.

DE GENOVA
Para Cienfuegos
R. Angel Novoa y cp: 3 cajas tejidos Orden: 30 planchas mármol.

DE BARCELONA
J. Beránguer y cp: 6 bultos efectos. J. Torres y cp: 5 id. lr. C. Bassas; 20 id. id. Fernández y Pérez 40 pipas y 15/2 vino y 25 cajas conservas.

DE VALENCIA
Ortiz y hno: 7 pipas, 8/2 y 4/4 vino. Tenorio e hijo: 4/2 pipas y 1/4 id. id. A. Camps: 15 barriles id. id. J. Ferrer: 20 cajas ajos.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro de 3/4 a 4/4

Junta de Patronos del "Hospital Caymari"
PRESIDENCIAL
Licitación para la construcción de un Hospital en la ciudad de Manzanillo, Oriente.

Hasta las dos de la tarde del día quince del mes de Julio de 1910, se recibirán en la Secretaría de esta Institución, sita en la calle de Saco n.º 19, de esta ciudad, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción del Hospital "Caymari", y entonces serán abiertas y leídas públicamente, a la hora y fecha mencionadas.

Empresas Mercantiles y Sociedades
COMPANIA ELECTRICA DE ALUMBRADO Y TRACCION DE SANTIAGO

Veniendo el próximo día 1.º de Julio de 1910, el cupón n.º 3 de los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Compañía, se anuncia a los tenedores de los mismos que desde el día 3 del citado mes de Julio se pagará por las Cajas del Banco Español de la Isla de Cuba en esta plaza el referido cupón y por los corresponsales del mismo en New York, París, Londres y Berlín, The Trust Company of America, Marcuard Meyer Borel y Ca., A. Ruffo & Sons y Commerz und Disconto Ban, respectivamente.

COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS
Desde el día 1.º del próximo mes de Julio pueden ocurrir los señores tenedores de bonos hipotecarios de esta Empresa a hacer efectivo el cupón n.º 4, en la Administración de la Compañía, calle de Amargura n.º 31, de 1 a 3 de la tarde.—Habana, 25 de Julio de 1910.—El Secretario, Vidal Morales. 7291 4-25

BANCO NACIONAL DE CUBA
BONOS DEL CENTRO CALLEJO
CUPON NUMERO 9
Veniendo en primero de Julio de 1910 el Cupón número 9 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Callejo", garantizados con la propiedad "Teatro Nacional", se avisa a los señores Bonistas por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Julio 1.º próximo venidero en adelante, de 12 M a 3 P. M.

Señores pueden domiciliarse y pagarse en Nueva York previa solicitud al Banco Nacional de Cuba. Habana, 24 de Junio de 1910. C. 1841 10-25

AVISOS
ALMONEDA PUBLICA
El jueves treinta del corriente a la una de la tarde, se rematarán en la calle de Obrapia esquina a San Pedro, por cuenta de quien correspondiera y con intervención de su representante, 137 cajas con 8,800 libras de salchichón.

OFICIAL
Municipio de la Habana.
Departamento de Administración de Impuestos
REDITOS DE CENSOS
AVISO DE COBRANZA

Por la presente se hace saber a los dueños encargados de fincas Urbanas, Rústicas o terrenos cuyas propiedades reconocen censos a favor de este Ayuntamiento, que se les concede un mes de plazo para que terminará el 30 del mismo mes, para el pago sin recargo de las pensiones vencidas hasta el 30 de Junio de 1910, a cuyo efecto deberán acudir a las oficinas instaladas en la planta baja de la Casa Consistorial, por Mercaderes, Departamento de Administración de Impuestos, desde las 8 a las 11 de la mañana y desde la 1 hasta las 3 de la tarde, todos los días hábiles, exceptuando los sábados, que la recaudación será desde las 8 hasta las 11 1/2 de la mañana.

Transcurrido dicho plazo incurrirán los deudores en el recargo del 10 por 100 sobre las respectivas cuotas siéndoles oído el procedimiento de cobro, conforme al Capítulo 3.º y 4.º del Título 4.º de la vigente Ley de Impuestos. Habana, 22 de Junio de 1910. Julio de Cárdenas. Alcalde Municipal. C 1854 3-28

Municipio de la Habana.
Departamento de Administración de Impuestos
AVISO DE COBRANZA
Impuesto sobre Industrias, Profesiones, Comercio, Artes y Oficios, Industrias en Ambulancia, Juegos de Dominó, Naipes y Bolos, Patentes de Alcohol, Caballos de Silbas, Perros, Primer Semestre.—Industrias, Idem en Ambulancia, Bolos, Cinematógrafos y Espectáculos Públicos, correspondiente al ejercicio de 1910 a 1911.

Se hace saber a los contribuyentes por los conceptos expresados, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el día 1.º de Julio al 30 del mismo, ambos inclusive, durante las horas comprendidas entre 8 y 10 1/2 A. M. y 1 y 3 P. M., menos los sábados, que la recaudación estará abierta de 8 a 11 A. M., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100, a excepción de las Patentes de Alcohol, cuyo pago será doble, y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos 3.º y 4.º del Título 4.º de la vigente ley de Impuestos. Habana, 25 de Junio de 1910. Julio de Cárdenas. Alcalde Municipal. C 1853 5-28

BANOS CARNEADO
¡JOJO! No confundirse con otros. Si va al Vedado, Teléfono n.º 3292. Son los más grandes y mejores por sus aguas termales. Precio: un medio la hora por beber que esperar. 6014 75-1 Jun.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 184-110

CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijan a nuestra oficina Amargura n.º 1. H. Upmarn & Co. (BANQUEROS) 1655 75-1 Jun.

COLORES PALIDOS
¡Qué pálido, amigo mío, lo veo a usted! Tiene usted blanquecinos los labios, está usted impaciente, duerme usted mal y enflequece de día en día. Se le ve desazonado y sin fuerzas. Tenga cuidado pues está usted anémico. Tome, tome, las verdaderas píldoras Vallet.

Este diálogo presenciamos hace días. Y en efecto; no hay duda de que el uso de las Verdaderas Píldoras Vallet, a la dosis de una a dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras a fin de que sirva de garantía a los enfermos: honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.— Como quiera que a veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, se fijan sobre las envolturas las palabras: Verdaderas Píldoras Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frère, 19, rue Jacob, París. Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impreso en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO EN CUBA: \$ 26,700,000-00
VIAJES DE VERANO
CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES
Este Banco les facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo.

PROTECCION
Para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relojes, de este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva.

GUIAS EN ESPAÑOL
de la ciudad de Nueva York se facilitan a los clientes. LA SUCURSAL EN NUEVA YORK CALLE DE WALL No. 1, RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SU CORRESPONDENCIA

Más vale prever que tener que lamentar
Tenga usted su casa ó su establecimiento asegurado de incendio, y échese a dormir tranquilo. Elja una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empequer número 34, frente a la Plaza de San Juan de Dios. Cincuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía EL IRIS con ese nombre, y durante ese tiempo no se ha dedicado a otra cosa más que a hacer seguros sobre bienes raíces e inmuebles. Toda otra operación de esta naturaleza por sus Estatutos, la Compañía contra incendios EL IRIS lleva pagados a los dueños de casas y establecimientos que sufrieron siniestros 1,665,324.49, según comprobantes que obran en la Secretaría, siendo el capital resguardado de \$50,062,088. La Compañía EL IRIS lo mismo asegu-

ra la choza del pobre que el palacio del rico y practica los seguros sobre fincas urbanas y establecimientos, no sólo en el vecino de la ciudad, sino también en el campo y Jesús del Monte, Cerro, Puente Grande y Mariánes, Regla y Guanabacoa. Antes de asegurar usted su propiedad acuda a las oficinas de la Compañía, calle de Empequer número 34, de doce y cuatro de la tarde; pida cuantos pliegos necesite y se convencerá que los tipos de seguros de esta Compañía son los más módicos y ventajosos. Se advierte al público que no confundirse con la Compañía EL IRIS que ocupa en la Plaza de San Juan de Dios su edificio propio, con alguna otra Compañía que usurpa el nombre de la palabra EL IRIS, en estos últimos tiempos se dedica a otra clase de negociaciones. Habana, Mayo 31 de 1910. 1-28 1594

EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Osmética, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

1613

nombre modesto en las letras cubanas, y es a esta condición de escritor patriota, que muchos honores alcanza y de muchas satisfacciones disfruta.

Cosas de viejos: chocchees de abuelos; regresiones invencibles a la primera edad; de ácidos y fatigados de la lucha por la vida; tonterías infantiles; ellas suelen ser pan sabroso de nuestras almas; honestísimo placer y acobardada recompensa en estas horas tristes en que los músculos duelen, los huesos se encorvan, se arruga la frente y el cabello emblanquece ó se cae.

Raimundo Cabrera, el literato y el jurisconsulto, el intelectual ilustre y el anciano respetado, tirado en el suelo entreteniéndose al nietecillo para que la plancha fotográfica reproduzca fielmente sus virginales líneas, esta más simpático a mis ojos, que después de escribir un artículo americanizante firmar un alegato ante la Audiencia ó dar una consulta; porque entonces, cuando niña, cuando hace gracias al chiquitín ó busca sus sonrisitas, es el abuelo, es la paternidad, es el amor, es la expresión del más profundo y bello de los humanos sentimientos: reproducción misteriosa, copia acabada de la eterna solicitud y la bondad eterna con que la Providencia, cualquiera que su forma sea, debe velar y debe extenderse a las criaturas y elevar al nacimiento, desarrollo y evoluciones de pueblos, generaciones y nacionalidades en el decurso de las centurias.

A mí esas "chocchees" como la superficialidad necia de los que no tienen nietos suele decir-me encantan, porque yo las siento y las practico. Lei de un rey á quien sorprendían embajadores y ministros, andando á cuatro piés por la estancia con el hijito á lomo. Hacía de caballo S. M. Pero el ginete era su pequeño, el alma de su alma, más amado para él que la realza, y el trono, y que todos los súbditos juntos. Eso no sería cortésano, diplomático, ni aristócrata; pero era humano y bello.

Modéstimo escritor cubano, "Baturrillero" de humilde nombre yo no me avergüenzo jamás porque el visitante me encuentre tirado en la estera, agitando la mariguata, haciendo sonreír con mis siseos á la nietezuela, ó llevándola sobre las rodillas para que tire de mis mostachos y me registre los bolsillos.

La censura acre de un envidioso, el insulto de un necio ó de un preocupado á quien mis Baturrillos duelen, no me hace más efecto que el llanto de uno de mis niños. Haría seis Baturrillos más cada día, por otras tantas sonrisas, extraordinarias, de ellos. Y es que tengo necesidad grande de demostraciones inocentes y espontáneas de afecto. Las que recibo en la diaria lucha, las que me dan en el campo del periodismo, no siempre me parecen prendas de afecto invariable para el mañana; ¡con tanta frecuencia me insulta el mismo que me ensalzó, y tantas veces me hieren aquellos donde creí tener asegurado mayor afecto! Y lo que dije á Cabrera: Dios ha sido grande en todo; en el amor de abuelos y el reír de nietos, más que en muchas cosas. Como que es el amor de los placeres que no suena amargar el desengaño ni turbar la ingratitude. Empezamos á tener nietos, cuando envejecemos. Ya tal vez han sido ingratos con nosotros, olvidados por lo menos, algunos hijos. Cuando aquellos puedan serio también, ó habremos muerto, ó estaremos caducos, cansado el cerebro, medio estúpidos en fuerza de años, y ya no podremos sentir en toda su intensidad la decepción; apenas si sabremos ponernos bravos con sus travesuras y estimarnos ofendidos por sus vivacidades. Y moriremos con el consuelo de no haber sido molestados ni lastimados por el desamor ó el egoismo de alguien; con el orgullo de dejar en la tierra al quien que al recordarnos diga sin hipocresía: ¡Pobre abuelito! ¡Futuro! ¡Presente! ¡Pasado! Ya lo dice Cabrera: hay que acompañar, guiar y vigilar á los que empezau, fomentando sus alegrías y alejando sus dificultades. Y si ese es el placer de "El Tiempo," esa es la obra del DIARIO. Porque aquí también hay abuelos, que se echan sobre la alfombra y riegan con sus nietecillos. ¿Españoles? ¿Cubanos? No importa: hombres.

Y aquí están, en el cuerpo de redacción, abuelos, padres, hijos; presente y pasado; el que observa, ama, aspira y sueña, y el que recuerda, aconseja, desalienta y se fatiga cuando mira hacia la tumba, y se consuela y reanima hacia la cuna de los últimos retoños de sus amores de ser pensante. La vida debe ser así: campo común de sabrosos frutos; oasis de paz á donde puedan arribar todas las caravanas, no importa si procedentes de Berbería ó caminando hacia el Egipto. Cuba es bello oasis, de ricas aguas y placida frescura donde no sobre ningún honrado ni huelga nadie que sepa amar á su prole, educarla en la honradez, y conducirla, por caminos de dignidad, á las proximidades del templo ideal de la grandeza humana.

Lydia Cabrera, angel de un hogar virtuoso, de castidades modelo y de virginales encantos conjunto sugestivo; yo te saludo al conjuntito tus once primaveras, y por la feliz idea de conmemorar tu aniversario te felicito; me has presentado, sin pensarlo, al ilustrado autor de "Cuba y sus jueces" y de "Mis buenos tiempos" como á mi me gusta conocer á los hombres buenos; no envueltos en la hipérita levita que confunde á nobles y á pícaros, sino en la intimidad de la familia, en contacto con la niñez, humildes y rientes, como no pueden menos de estar los abuelos en presencia del candor, de la inocencia y de la belleza.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.
PARA RETRATOS
el platino, Colominas y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicas vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos á precios baratos.

LA PRENSA
Mil sucesos trágicos vienen produciéndose hace días en Cuba, y en el resto del hemisferio Norte, en demostración de que seguimos bajo la terrible influencia del solsticio de verano.

Crímenes del Sol llamaba un periodista francés á esa racha de atentados, suicidios, reyertas y venganzas que en los días cálidos llenan las columnas de los periódicos. El calor y las variaciones bruscas del termómetro calientan y excitan la sangre, trastornando los cerebros débiles, y desequilibrando las facultades mentales poco firmes. Es una gran suerte el poder conservar el ánimo tranquilo en medio de esta vorágine de pasiones eferrescentes.

La última noticia sensacional fué la del lunes en la Cámara. Después de varios atentados que quedaron impunes por la inmunidad de los agresores, era de cajón que se repetirían, y será un milagro que no continúen. La última vez, el escándalo de turno fué en la Cámara. Tras un preámbulo de insultos y provocaciones, vino un disparo contra el representante director de La Lucha Antonio San Miguel. El tiro no le alcanzó gracias á la serena intervención del señor Collazo. Después en la calle corrieron voces de que habían matado á San Miguel. La multitud alborotada quiso entrar y la entereza del señor Ferrara impidió que el incidente adquiriese proporciones incalculables.

Después... nada. Pudo el baile continuar, con tanta mayor razón, cuanto que no hubo muertos ni heridos.

El estimado redactor de "Ráfagas," de El Comercio, comenta un juicio del señor Enrique Piñeyro, que desde París escribe á El Figaro, elegante y simpático semanario habanero, hablando de los motivos porque el pueblo norteamericano creyó que los españoles habían volado el "Maine."

Y dice El Comercio:
"El señor Piñeyro no da su juicio sobre el particular porque se cree sin títulos ni razón para inmiscuirse en el debatido asunto, justificando el epi-

grafe de su trabajo "Justicia según Shakespeare" lo cierra con los siguientes versos del "Macbeth":
"Las lecciones sangrientas que enseñamos vivíense, una vez aprendidas, en contra del preceptor y la mano imparcial de la justicia presenta á nuestros propios labios el cáliz por nosotros mismos emponzoñado."
Con esto dice bastante el distinguido escritor. Su oficio parece que es según se desprende de su artículo, no discutir pero inclinarse al laudo de la comisión americana acerca de la voladura del "Maine."

Precisamente para convencer al señor Piñeyro y á otros que como él piensan, viene España desde hace muchos años interesándose porque se estudie el origen de la explosión que tantas víctimas produjo."
Pues si la fama adquirida por arte de la maledicencia ajena, pudo ser motivo para que los yankees creyeran intencional la explosión del "Maine"; digamos ahora con franqueza que entre los españoles hubo también la opinión de que las víctimas del "Maine" fueron sacrificadas en aras de ciertas ambiciones. Aplicando el argumento *qui prodest*, podríamos decir que la guerra era un gran negocio político de los norteamericanos. Iban á lo seguro, porque la lucha les era en todos extremos ventajosa; pero les faltaba el pretexto, la chispa que había de encender los ánimos y precipitar la acción bélica; y la hecatombe del buque surtió ese resultado para ellos magnífico.

Ahora bien, si los Estados Unidos se apoderaron de Tejas y California en 1848 contra las artes, y después hemos visto que intentaron anexarse á Cuba repetidas veces y luego á Panamá y ahora quieren cogerse á Nicaragua para impedir que allí se construya un canal inter-oceánico, ¿qué de extraño tiene que apliquemos al Tío Sam, la justicia de la citada frase de Shakespeare?
Seamos lógicos; al menos como lo es el señor Piñeyro.

En El Correo Español de Sagua leemos una carta que firma don Jesús Lorenzo, un genial polemista que ha hecho campañas muy activas en sentido libre pensador.
Y en esta carta se ven párrafos como estos, en elogio de los Jesuitas:
"No cuentes, pues, amigo Juan conmigo para esa empresa. No creas que me haya hecho Jesuita, ni que me resienta de mi educación primera, sino que los años, estos benditos años y no menos benditos desengaños me enseñaron cuán inútil y perdida fué nuestra labor de aquellos tiempos.

Mucho hemos destruido tú y yo; la piqueta demolidora no tenía un momento de reposo en nuestra mano; cubrimos el suelo de escorbos, siempre en el campo de las ideas, no en el terreno de las personas, y al fin y á la postre, no hemos podido ni sabido edificar nada, ni sostener siquiera una mala escuela, aunque esta fuera laica.

En cambio las religiones que nosotros llamábamos positivistas lo fueron tanto, que en vez de destruir, levantaron soberbios edificios que constituyeron hoy nuestro orgullo local, destinados á adorar á Dios, á la enseñanza y á la civilización del pueblo. Ahí están los Jesuitas, los Bautistas, las Apostolinas, y quizás mañana otros, con sus magníficas construcciones arquitectónicas, y sus bien organizadas cátedras de enseñanza y educación.

Yo tengo la completa seguridad y el íntimo convencimiento de que, en sus clases, no han de adiestrar á los alumnos á forjar la llave traidora y aleva para introducirla en la puerta del hogar honrado, llevando á él el desorden y la mancha del honor, haciendo desgraciados á los seres que nosotros hemos criado con tanta solícitud y cariño. Tampoco fomentarán en su corazón el odio á la humanidad, ni le enseñarán á confeccionar bombas con elementos de destrucción y muerte, síntomas inevitables del presidio, patíbulo ó aniquilamiento propio; y menos han de mostrarles el camino del lupanar, para que se perfeccionen en la moralizadora escuela de la bella Chelito, empujándolos hacia el hospital á ser roídos por la inmundicia y podre-

El Ministro de España
Un amigo querido y respetado en esta casa, don Pablo Soler y Guardiola, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de España en Cuba, celebra hoy su fiesta onomástica, con cuyo motivo habrá de recibir valiosos testimonios de la simpatía y del afecto que ha sabido captarse en esta sociedad, donde su nombre goza de merecidos prestigios.

Por su cultura, por su caballerosidad, por lo exquisito de su trato—cualidades que revelan al hombre de noble estirpe, de honroso abolengo—el Sr. Soler y Guardiola se ha colocado desde el primer día en primera línea por lo que se refiere á la consideración de este pueblo y al grado de estimación que le profesa el Cuerpo Diplomático acreditado en la Habana, del que viene recibiendo señalados testimonios de distinción y aprecio.

Parcidas demostraciones de cariño le ofrece constantemente la Colonia Española, que ve en él á un dignísimo Representante de su augusto Soberano.

A las muchas felicitaciones que recibirá hoy el ilustre diplomático, una le muy cordial que con las presentes líneas le envía el DIARIO DE LA MARINA.

EL CONGRESO
SENADO
Declarada permanente la sesión del lunes, ayer á las cuatro de la tarde se continuó bajo la presidencia del señor Nodarse.

Se trató únicamente de los presupuestos generales de la Nación.
La labor que ocupó meses á la Cámara de Representantes en el Senado se despachó en menos de una hora.

La Comisión de Hacienda en su informe culpa de estas prisas á la Cámara de Representantes, que tan tarde envió al Senado aprobados los presupuestos. Imposibilitada de hacer un estudio del proyecto tal como lo envía la Cámara, busca otra solución para salvar las premuras del tiempo y recomienda al Senado la aprobación del proyecto del Poder Ejecutivo, completado y aumentado considerablemente en varios mensajes. "Por lo menos—dice la Comisión de Hacienda—los servicios públicos están hoy marchando de esa manera, y no se podrá decir que Poder Legislativo los desorganizara."

La única enmienda presentada al proyecto del Ejecutivo es la de suprimir de la parte relativa á la Secretaría de Obras Públicas, un crédito de \$2,405,000 para obras indeterminadas. He aquí la forma en que recomienda la Comisión de Hacienda sean aprobados los presupuestos generales de la Nación, para el ejercicio de 1910 á 1911:
INGRESOS

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Rentas de Aduanas, Id. Consulares, Id. de Comunicaciones, Id. Interiores, Id. por propiedades y derechos del Estado, Id. por productos diversos, Reingresos municipales, Renta de la Lotería Nacional, Impuestos especiales del Empréstito de 35 millones.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Total Ingresos, Presupuesto fijo, Presupuesto anual, Presidencia de la República, Secretaría de Estado, Id. de Justicia, Id. de Gobernación, Id. de Hacienda, Id. de Instrucción Pública, Id. de Obras Públicas, Id. de Sanidad, Id. de Agricultura.

Esta cantidad del superávit será empleada en la forma siguiente:
En Obras Públicas... \$ 3,000,000.00
En emergencias y minoraciones de las rentas nacionales... 783,080.01
Total... \$ 3,783,080.01
Puesta á discusión la totalidad del informe de la Comisión de Hacienda, es aprobado sin objeción alguna, ocurriendo lo propio al discutirse el artículo.

A propuesta del señor Alemán se suprime la lectura de las distintas partidas de cada capítulo, aprobándose los presupuestos á la sola lectura de sus cantidades totales.

CAMARA DE REPRESENTANTES
REUNION SECRETA
En el salón de biblioteca de la Cámara se reunieron ayer tarde los miembros de la mayoría de la misma para tratar de los dictámenes presentados por la comisión que se nombró con objeto de estudiar el proyecto del canje de los terrenos de Villanueva por el Arsenal. La Comisión presentaba dos dictámenes. Uno del señor Callejas y el otro del señor González Sarraín. El del señor Callejas es favorable al canje sin restricciones por cuanto estima el valor de los terrenos de Villanueva muy superior á cualquiera otros de la ciudad.

El del señor González Sarraín, por el contrario, recomienda dicho canje con grandes restricciones, como la de dejar la faja del litoral correspondiente al Arsenal de dominio público. Abierta discusión sobre ambos dictámenes se discutió mucho hasta que á propuesta del doctor Ferrara se acordó celebrar un plebiscito entre los representantes, sobre los referidos dictámenes, colocándose al efecto una urna para que en ella depositen sus votos los que así lo deseen y con el resultado de la votación, que se hará público el viernes próximo, proceder á la aprobación del proyecto de acuerdo con el dictamen que obtenga mayoría de votos.

El señor Márquez Sterling
Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta casa la visita de nuestro buen amigo y compañero el ilustre escritor don Manuel Márquez Sterling, Ministro Plenipotenciario de Cuba en Río Janeiro que viene con uso de licencia á pasarse entre nosotros los meses de verano.

Reiteramos al señor Márquez Sterling la bienvenida que le damos al llegar á la Habana.

INSTANTANEA
"Cortadillo" comenta en "La Independencia," de Santiago de Cuba, los artículos que ha publicado este DIARIO y "El Comercio" excitando el patriotismo del Ministro de España y de todos los españoles residentes en Cuba, para que se interesen por los pobres jornaleros que se hallan en Jamaica sin trabajo y sin protección de ninguna clase.

El simpático y generoso escritor termina su hermoso artículo con estas palabras: "¡Qué alegría tan grande sentir si se consigue arrancar de la miseria y el abandono á los pobres infelices, luchadores eternos por la vida!"

"Ellos creían que están solos y no lo están, ya vamos siendo muchos, y seremos más los que nos vamos interesando por su suerte."

"No piden limosna, piden trabajo, y para el que pide trabajo, si es honrado, nunca falta quien lo ampare."
Es verdad: los engañados de Jamaica no piden limosna, piden justicia. Y el Ministro de España y las instituciones españolas y los obreros todos, sin distinción de ideas y de nacionalidades, deben salir á la defensa de esos honrados hijos del trabajo, á quienes engañaron hombres miserables, gentes sin entrañas que todavía buscan esclavos...

No es posible la indiferencia en este caso: seria un crimen que caería como una maldición sobre todos.
J. VIERA.

UROLIMPIA
El mejor disolvente del ácido úrico, preparado según formula del Dr. Chapelle.
Indicado en todas las afecciones sépticas del aparato urinario. Forma granulada, de agradable y fácil administración.
Depósito: Sarrá, Johnson y Belascoain 7B, Larrién.
c 1554 30-Jun 1

VARICES
El Elixir de Virgine Nyrdahl cura las varices cuando son recientes, las mejora y las vuelve inofensivas cuando son inveteradas. Suprime la debilidad de las piernas, la pesadez, el entumecimiento, los dolores, las hinchazones. Previene las úlceras varicosas ó las cura á imitación sus frecuentes reproducciones. Tratamiento fácil y poco costoso. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo: Productos NYRDALH, 91, Avuar, CABAÑA - De venta en todas las Farmacias.

LA IODYRINE DEL DOCTOR DESCHAMP
de la Facultad de Medicina de París
HACE ADELGAZAR
Sin PERJUDICAR la SALUD
En pocas semanas, sin régimen y sin fatiga, por simple disolución de las masas celulares de grasa. La IODYRINE es un producto producido por Síntesis absolutamente inofensivo, no conteniendo tirodina ni glandula tiroide - Cada Cachet Pillar contiene 10 centigr. de producto puro.
Es el más serio de los específicos contra la

TOPUM CURA CALLOS
SOLO ATACA A LA PARTE
TE CALLOSA
1648 1-Jun

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE
DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Resuñtas de 11 á 1 y de 4 á 5.
1638 1-Jun

NUTRE. ENGORDA
MALTA Y LUPULO SARRA
EN LAS COMIDAS
\$1-50 Doc. Drogueria SARRA y Farmacias

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCENCIA
ANEMIA
Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este Hierre Vital de la Sangre CURA SIEMPRE. - Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. - PARIS.

OBESIDAD
No deja arrugas y conviene á ambos sexos
Aprobado y recomendado por las Eminencias Médicas
Depósito Central: H. DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS
Depósito en la Habana: Dr. Manuel JOHNSON - Drogueria SARRA
De venta en todas las Farmacias.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Transferencia de créditos

Se ha dispuesto que de los sobrantes del epigrafe "Escuela Militar," del presupuesto del Ejército Permanente, se transfieran las partidas siguientes: A tiendas de campaña, \$29,627.65; a piezas y máquinas, \$8,000; a adquisición de monturas, \$3,800; a caballos y mulos, \$8,000.

El Sr. Cárdenas

El Alcalde Municipal, Sr. Cárdenas, estuvo ayer tarde a interesarse por la salud del señor Presidente de la República.

El señor Castellanos

El ex-Secretario de la Presidencia, Sr. José Lorenzo Castellanos, visitó ayer tarde al general Gómez para hablarle de varios asuntos relacionados con la política en diferentes localidades de la República.

El viaje a Cayo Cristo

Decididamente el señor Presidente de la República saldrá para Cayo Cristo del 7 al 8 del mes entrante, siendo acompañado por su hijo don Miguel Mariano y algunos amigos, a quienes al efecto invitará.

El Jefe del Estado permanecerá en el Cayo dos meses, aproximadamente, viniendo los viernes a la Habana para despachar y ver a sus amigos, permaneciendo al lado de su familia hasta el lunes, que regresará al punto ya citado.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Multados

El Inspector de la policía especial de Gobernación en la provincia de Santa Clara, Sr. Rosendo Durán, comunica al Jefe de dicho Cuerpo lo siguiente:

"Celebrado juicio correccional por juego prohibido que sorprendí en la noche del 24 de los corrientes en los altos del teatro "Tomás Terry," de Cienfuegos, el Sr. Juez condenó al banquero, Sr. José Salazar, a la multa de \$100 Cy.; al conserje de la casa \$25 y a los doce individuos que fueron detenidos diez pesos a cada uno de ellos. Además el Juez sentenciador decretó el decomiso de 5 centenas, 16 lises y 14 pesos 10 centavos plata española, que fueron ocupados en el acto de la sorpresa, así como las 89 fichas de distintos valores que también fueron ocupadas."

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencias

Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes licencias: 25 días a don Manuel Sánchez, Inspector de la Aduana de Gibara. 30 días a don Amalio Alvarez, Inspector de la Aduana de la Habana.

30 días a don Manuel Alayón, Escribiente de la Aduana de la Habana. Y 30 días a don Andrés Rodríguez, Inspector de dicha Aduana.

Renuncia y nombramiento

Ha sido aceptada la renuncia presentada por don Domingo Toledo, Inspector de la Aduana de Cienfuegos y se ha ascendido a dicha plaza a don Ramón Fomenias, Policía de dicha Aduana y se ha nombrado para la plaza que deja éste a don Manuel de Juan.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Licencia

Le han sido concedidos cuatro meses de licencia a la Inspectora General de Kindergarten Mrs. Mary E. Keil de Griet.

Una Comisión

El señor Secretario ha comisionado a los señores Ricardo de la Torre y Luciano R. Martínez, Superintendentes Provinciales de Santa Clara y la Habana, respectivamente, para que le propongan un plan conducente a hacer efectiva la asistencia a las Escuelas, principalmente en los predios rurales.

Como quiera que en fecha anterior fueron suprimidos los empleados que con el nombre de Inspectores Especiales de asistencia, estaban encargados de notificar a los padres o encargados de los menores que no asistían a la escuela, que si en el término de tres días no concurrían dichos menores a escuela pública o privada, debidamente autorizada, serían acusados ante el Juez Correccional por infracción de la Ley Escolar, no pueden los funcionarios Judiciales conocer de los casos de infracción por falta de cumplimiento del requisito anteriormente expresado y, en caso de conocer de dichas infracciones, no pueden condenar a los infractores por no haberse llenado cumplidamente, en la acusación, el procedimiento que la ley determina.

Estas razones y el haber dejado en suspenso la Ley Escolar vigente el procedimiento hasta que se legislara sobre la materia, ha motivado la Comisión que a los señores mencionados se ha confiado.

Dicha Comisión rendirá su informe en fecha próxima con el fin de que lo que sobre el caso se determine, pueda cumplirse al comenzar el próximo curso escolar.

Fallecimiento

El Presidente de la Junta de Educación de Nueva Paz, ha comunicado por telegrama que en la noche de ayer falleció el señor Alberto López Pardo, antiguo maestro de aquel distrito, que en la actualidad desempeñaba el cargo de Secretario de aquella Junta. El Superintendente Provincial telegramó al Inspector del Distrito rogándole que lo representase en el entierro de dicho Secretario, y al Presidente de la Junta envió por telegrama su pésame para que lo hiciese presente

a la corporación y a los familiares del fallecido.

La Junta de San Antonio de los Baños

El Inspector Provincial señor Julio Quintana, saldrá esta tarde para San Antonio de los Baños, a fin de dar posesión a los señores que fueron nombrados ayer por el señor Secretario de Instrucción Pública para cubrir las vacantes que existían en aquella Junta.

Sobre exámenes

Los aspirantes al Magisterio que tengan menos de 25 años de edad y deseen examinarse en el mes de Julio próximo, deberán remitir a la Superintendencia Provincial su partida de bautismo o una certificación del Registro Civil, justificativa de su edad.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Títulos concedidos a los señores Juan A. Portuondo, Rafael Rodríguez, Rafael González, Justo Torres, Pedro Ricardo, José Peláez, Eduardo Igarza, Francisco Rivera, José Domínguez, Justino Nápoles, Pablo Jerez, José M. Domínguez, Victoriano Silva, Francisco Díaz, Pascasio García, José R. Ramírez, Pedro Fuentes, Juan Mascote, Faucón Suárez, Decaracia Gómez, Miguel Correa, Rosario Espinosa, Manuel González, Tomás Rivera, Rogelio y Menéndez, Filomena Cruz, Pedro Pascual, Tomás Reyes, Juana Ramírez, Juana Pérez, Juan Barón, Celestino Rivera, Modesto Ballaga, José Iglesias, Manuel Artine, Valentín Almarales, Rafael Simón, Antonio Galán, Ceferino López, G. B. Goodrich, Estanislao Prado, Emilio Torres, Félix Batista, Rafael Ricardo y Lorenzo y Juan Acosta.

Marcas negadas a los señores Candelaria Aguilar, Constancia Batista, Enrique Hidalgo, Avelino Pérez, Celestino Díaz, Cándido Báez, Américo Borego, Antonio Almaguer, Antonio Areos, Antonio Rivera, Braulio Martín, Víctor Meneses, María Acosta, Fecho Linares, Manuel García, Adriano Sermiento, Rosa María Cabrera, Francisco García, Lúcas Escobar y Tomás González.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

No es posible

Contestando un escrito de la Secretaría de Gobernación interesando que por funcionarios de Obras Públicas se reconocieran los proyectiles depositados en la Jefatura de la Policía Municipal, Jefatura de Montes y Minas y Centro de Veteranos de Santiago de Cuba y cuartel de la Guardia Rural de la Habana, se le manifiesta que en esta Secretaría no puede disponerse de funcionarios prácticos en el reconocimiento de proyectiles de guerra, teniendo entendido que el capitán de artillería señor Gustavo Rodríguez es inteligente en esta materia.

El agua del Vedado

La Secretaría de Obras Públicas hace público por este medio, con objeto de que llegue a conocimiento de los interesados, que con motivo del exceso de calor resulta insuficiente el agua que conducen las cañerías del Vedado.

A la vez hace saber que ya están próximas a llegar las cañerías nuevas y los depósitos que habrán de ser instalados para que dicho barrio del Vedado pueda disfrutar de agua sin limitación alguna.

Los barrenos del alcantarillado

La misma Secretaría hace saber al público que los barrenos que hace la Compañía del alcantarillado en las obras que realiza en nuestras calles, encierran la menor cantidad posible de explosivo, siendo en todo caso inofensivos para los edificios inmediatos. Estos, no obstante, cuando no ofrecen todas las garantías de resistencia a simple vista, son mandados a reconocer técnicamente.

Deben avisar

El Secretario de Obras Públicas, en su deseo de contestar los escritos de quejas sobre la forma en que se deja por los trabajadores del alcantarillado la tierra que se extrae, ruega a los vecinos que, tan pronto como observen que durante las horas de once a una y después de las cinco de la tarde, las tierras removidas se dejan sin desinfectar, lo comuniquen a este departamento o a la oficina del Director de los trabajos del alcantarillado.

MUNICIPIO

No hubo sesión

La sesión extraordinaria convocada para ayer tarde, para tratar del presupuesto, no pudo celebrarse por falta de quórum.

A la hora de pasar lista sólo había en el salón 16 concejales. El Presidente ha citado nuevamente para hoy, a las seis y media de la tarde, con apercibimiento de multa a los concejales que no concurren.

COMISION DEL SERVICIO CIVIL

Por incumplimiento de una resolución

El 16 de Abril próximo pasado el señor Presidente de la Comisión del Servicio Civil envió al señor Alcalde Municipal de Martí en la Provincia de Matanzas para su cumplimiento copia certificada de resolución para de aquel Municipio que como empleados fueron indebidamente declarados cesantes.

Incumplida la resolución por aquella Autoridad el señor Presidente de la Comisión del Servicio Civil reiteró al señor Alcalde Municipal de dicho Término la orden de cumplir lo resuelto y ordenado; trasladando a su vez a la Secretaría de Gobernación tanto dicho telegrama como el texto del que recibió el señor Alcalde Municipal de referencia manteniendo la opinión de no cumplir lo que se le ordenaba. La

Secretaría de Gobernación dada la actitud asumida por el señor Alcalde de Martí trasladó a la de Justicia las distintas comunicaciones pertinentes al asunto para que este Departamento con arreglo a sus facultades de Consultoría legal del Gobierno proceera como hubiere lugar. La Secretaría de Justicia con toda actividad en carta oficial envió al señor Fiscal del Tribunal Supremo todos los antecedentes del caso para que procediera.

Y el señor Fiscal del Tribunal Supremo ha conferido instrucciones al Fiscal de la Audiencia de Matanzas para que trasmita aquellas al Juez de Instrucción competente para que promueva contra el expresado Alcalde de Martí causa criminal por el delito de desobediencia.

ASUNTOS VARIOS

Feliz viaje

A bordo del vapor correo de la Compañía Trasatlántica Española "Buenos Aires," que zarpará de este puerto pasado mañana, se embarca a fin de ocupar su puesto de Cónsul de Cuba en Málaga, nuestro querido amigo don Enrique Piñero, a quien acompaña su distinguida esposa e hijos. Les deseamos un viaje feliz.

CORREO EXTRANJERO

Las desdichas de Bulgaria y de su Soberano.—Declaraciones.

Telegrafían lo siguiente desde Viena a la "Vossische Zeitung," de Berlín:

"El Rey Fernando de Bulgaria, antes de salir para Londres, concedió una audiencia de dos horas al Ministro de Austria en Sofía, barón Giskra.

En ella dijo a éste que Bulgaria se encuentra en situación peligrósima, a causa de haber fracasado los trabajos que se hacían en pro de una inteligencia búlgaro-otomana y de la cuestión de Albania.

"La opinión pública búlgara—añadió el Rey—me impide haga una política activa.

Y el juramento prestado por los cretenses al Rey de Grecia ha complicado la cuestión más todavía.

Los macedonios que viven en Bulgaria están agitadísimos, y esta agitación se refleja en la Prensa de Sofía."

El Gobierno Malinoff, viendo que no puede resistir al movimiento nacional que sacude a Bulgaria entera, ha aconsejado al Rey se entienda con Grecia, y de acuerdo con ella ejerza presión sobre Turquía y sobre las grandes Potencias.

El Gobierno Malinoff está muy disgustado con Turquía porque ésta favorece al elemento serbio.

Peró el Rey Fernando se ha negado a entenderse con Grecia, comprendiendo que dicha inteligencia sería la guerra a corto plazo.

Prefiere seguir aguardando y ser, como hasta hoy, un espectador de los sucesos internacionales que no afectan a Bulgaria de un modo directo."

Este despacho está siendo comentado.

Austria é Italia.—Las islas Brioni

Es comentadísima en Roma una información que ha publicado el periódico "La Tribuna," y en la cual se asegura que el Gobierno austriaco ha comprado las islas Brioni, frente al puerto de Pola, y con objeto de que allí fijen su residencia el archiduque Francisco Fernando y su familia.

Desde luego, se atribuye al hecho otro propósito que el de dar una bella residencia al heredero de la Corona. Probablemente Austria habrá tratado de impedir que desde las islas Brioni se pueda sacar fotografías de las fortificaciones que constantemente se realizan en Pola.

Ello demuestra que Austria no es de fortificarse, como si temiera alguna contingencia.

En el caso de confirmarse la información de "La Tribuna," no dejaría de producirse en Italia algún disgusto, y tal vez este suceso sería el principio de un conflicto internacional.

Las islas Brioni eran propiedad de un rico capitalista, que es de quien Austria las ha adquirido.

Su propietario hizo de ellas un verdadero Paraíso, y están llenas de hotelitos preciosos, donde solían vernear importantes familias de Viena y de Budapest.

En lo sucesivo, si la información de "La Tribuna" se confirma, se acabará para dichas familias el veraneo en las islas Brioni, donde únicamente residirán, según queda dicho, el archiduque Francisco Fernando, su familia y su séquito.

En Abisinia.—Las tendencias de la Regencia.

Después del nombramiento de Noldé Gheorghis para el mando de las provincias del Norte, con las insignias y la autoridad imperiales, se ha nombrado ahora al famoso Abaté ras, recibiendo el mando del vasto territorio meridional, que comprende cuatro provincias.

Adviértese en estos actos de la Regencia la tendencia cada vez más acentuada de concentrar los mandos de las diversas provincias en los grandes jefes. Así, dentro de poco, la Abisinia habrá perdido la característica del Gobierno de Menelik, que consistía en la neutralización del poder tradicional de los jefes de provincias, para recobrar su antigua fisonomía de agrupación de grandes Estados medio independientes.

Este fenómeno, que parece inevitable cuando se piensa en los medios de que ha dispuesto la Regencia para triunfar de la Emperatriz Taitu, y cuando se piensa que el apoyo de los grandes jefes ha sido otorgado a condición de que sus ambiciones personales quedarán satisfechas, bien claro indica que no favorecerá el desenvolvimiento del sentimiento nacionalista ni el desarrollo de Abisinia como Estado.

Reconstituyente Para Los Niños Delicados

Los efectos a un tiempo calmantes y fortificantes de la Emulsión de Angier, junto a su sabor agradable, hacen de ella el remedio ideal para los niños. Posee precisamente las propiedades más indicadas para la salud y vigor, como también para aliviar las distintas afecciones inflamatorias de la niñez. Es un tónico agradable y calmante, una gran ayuda para la digestión y un reconstituyente del sistema, ejerce además una influencia fortificante admirable y es positivamente el mejor remedio que pueda darse a todo niño delicado.

Emulsión Angier

A todos los niños gusta la Emulsión de Angier, siendo además especialmente susceptibles a su influencia calmante y tónica. Con su empleo comen con más apetito, digieren y duermen mejor y ganan rápidamente en peso, fuerza y color. Los médicos recomiendan la Emulsión de Angier para escrófula, raquitismo, nutrición defectuosa y para las enfermedades consuntivas de los intestinos, también para la tos ferina, bronquitis y todas las afecciones pulmonares, y como reconstituyente después del sarampión o de cualquier enfermedad. Ninguna madre debería estar sin un frasco de Emulsión Angier. Se puede obtener en todas las farmacias.

NI COMO MEDICAMENTO NI COMO PREVENTIVO TIENE IGUAL EN EL MUNDO. CREBOSOFOSFATINA CURA Y EVITA LAS ENFERMEDADES DEL PULMON, PECHO Y BRONQUIOS. DEPOSITO: VDA. DE J. SARRA E HIJO. Teniente Rey, 41.—HABANA

LA-DISPEPSIA-CON-SUS-INTORTOS-LLENURA-GASES-VOMITOS-DIARREAS-MALAS-DIGESTIONES-JAQUECAS-BILIOSIDAD-DEBILIDAD-NEURVOSA-&c.-TRAE-CONSIGO-LA-TRISTEZA-INEPTITIV-PARA-EL-TRABAJO-Y-LA-POCA-GAMA-DE-VIVIR



LA-PEPSINA-Y-RUIBARBO-BOSQUE HACE-QUE-EL-ENFERMO-DIGIERA-MUY-RAPIDO-Y-SE-CURE-RADICALMENTE

IODOVASOGENO 6% Iodosol El Extracto de Semillas de Algodonero Lactagol. ASSEGURADO EL VASOGENO la penetración profunda y supremo las propiedades irritantes de los medicamentos que le son incorporados, el uso externo interno, aunque sea prolongado, de Iodosol no irrita ni la piel ni las mucosas del estomago y de los intestinos.

POSTRACION NERVIOSA



Millares de mujeres de todas edades y condiciones sucumben y son víctimas de un penoso estado de postración debido a que tienen afectados los riñones y no lo saben. Se consume la vitalidad, se destruyen los nervios y se hacen imposibles el descanso, sueño y desempeño de los quehaceres domésticos. Muchas pacientes toman medicinas para "Males peculiares de mujeres" y al no recibir alivio concluyen por perder la esperanza. Y después de todo, es tan fácil curarse si se adopta el debido tratamiento! Prolongada negligencia significa Diabetes ó Mal de Bright. Cuantas mujeres hay aparentemente saludables que empiezan por hallar los quehaceres de la casa una carga demasiado pesada; que están siempre rendidas, irritables y abatidas, y que sufren con frecuencia desvanecimientos, dolores de cabeza, dolor en la espalda y costados, reumatismo y de irregularidades de la orina. Siempre están sufriendo, pero no enferman lo bastante para guardar cama y esperan a que la indisposición pase sin medicarse. Mas la causa queda. Los riñones siguen enfermos y el mal vuelve, cada vez en forma mas grave. Los riñones se han congestionado de alguna manera, se han irritado ó inflamado y no pueden eliminar el ácido úrico y demás venenos de la sangre. Estos venenos están atacando los nervios, músculos y otros órganos vitales. Atacada la raíz del mal y curada los riñones. Usad una medicina que se intenta exclusivamente para los riñones—las Píldoras de Foster para los riñones. Este remedio alivia prontamente los riñones cansados y les da nueva vida y vigor. Los venenos desaparecen de la sangre y los dolores, achaques y nerviosidad se desvanecen. Las Píldoras de Foster para los riñones son recomendadas por gentes que han tenido ocasión de experimentar su mérito y eficacia.

La Señora Doña Simeona Sanchez, vecina de la calle de Maceo N. 14, San Antonio de los Baños, Provincia de la Habana, expone lo siguiente: Con dos pomos y las muestras que se sirvieron enviarme de sus Píldoras de Foster para los riñones, he conseguido curarme de una indisposición de los riñones que me había venido aquejando por unos ocho años. Los síntomas que más me molestaban eran: Continuos dolores de cintura y espalda, hinchazón de pies, recremento de las venas, siempre cansada y aburrida, mareos y sudores fríos y mala orina de color rojo. Del buen efecto de las Píldoras de Foster para los riñones en mi caso es testigo el Sr. Domingo Pagés'.

LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, a quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 49 HABANA 49. 1-Jn. 6133

AZAFRAN "EL IRIS" "QUE RICO ES!! Su pureza, garantía, color, aroma y sabor... no tienen rival... De venta en todas las botegas de prestigio. Los paquetes son de 1, 2, 5 y 10 centavos con la marca "El Iris." Depósito: Jesús del Monte 345 1/2. Correo, Apartado 1466. A. Agulló. 6133 26-Jun-6

plorado por un millón de negros que lentamente va mermando nuestro territorio nacional.

Varias veces se ha llevado ese asunto a resoluciones diplomáticas, resultando inútiles sus efectos, de donde se desprende que el único modo de resolverlo es por medio de una guerra entre los dos Estados; y esta resultará pronto, porque Haití se niega a entregarnos lo que nos pertenece y nuestro espíritu nacional no se aviene a soportar injurias. Varios recuerdos de nuestros heroísmos se perpetúan en la historia de ambos países; bien sabe el pueblo haitiano que con enérgica vitalidad le hemos hecho morir el polvo de la derrota; ahí están Beller, Las Carreras, Santomé y otros tantos sitios que testigos fueron de nuestros indescritibles heroísmos en la pasada centuria.

En nuestra alma latina se acendra constantemente un inmenso odio para ese país brutal, y latente vibra en nuestras fibras patrióticas el deseo de irnos contra ellos en guerra desigual. Ayer decía en patriótico editorial el "Listín Diario": "La situación geográfica de la nación vecina nos ha creado una dificultad territorial... Es imposible negar que la resolución de este problema fronterizo constituye la preocupación de los poderes que rigen el dominio de la Isla." Y continúa: "Nuestro contacto limitrofe, reclama un cuidado especial. Hacia ambas fronteras se extiende la gente de ambos países; en su general impulsiva y agreste, ambos cautivos en el amor de sus banderas."

Como se ve, la situación es algo tirante y preveo que no está lejos el día que culmine en una tragedia estrepitosa y violentísima.

El día 16 del mes actual llegó a nuestra capital el general Ignacio M. González, ex-Presidente de la República y actualmente Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Port-au-Prince (Haití). El señor González viene a ocupar en el Senado la representación por la provincia de la Vega, y con tal motivo quedará vacante el cargo diplomático que desempeñaba. Ahora, requiere que el gobierno proce-

da con mucho tacto y acierto en el nombramiento del nuevo diplomático que ha de sustituir en tan delicado cargo al señor González. Ese puesto es uno de los que requieren una gran selección.

Dentro de pocos días se estrenará en el teatro "La Republicana," de la capital, un nuevo drama del notable literato Ulises Heucreux; se intitula "Lo Inmutable." El joven Heucreux, no es un ensayista; ha escrito ya varios dramas que se han representado con gran éxito en nuestro teatro "La Republicana." Es el único autor dramático que tenemos, que ha merecido los grandes aplausos del público; su drama "Consuelo" ciñó sobre su frente la aureola fulgurante del triunfo. Heucreux es además un notable novelista; y sobre todo, un cuentista elegante é ingenioso; ha vivido muchos años en París y el refinado ambiente de aquel medio ha influido bastante en su temperamento artístico. Suponemos que, como en otras ocasiones, el joven Heucreux alcanzará un éxito ruinoso con la representación de "Lo Inmutable."

Aquí no se cultivaba el algodón; pero de dos años a la fecha en la provincia de Monte Cristi se dedicaron ya su cultivo algunos agricultores, y sabemos que este año se estima allí la producción en más de 300,000 libras. Puede decirse, que dado el interés que está despertando en Santiago y en otros puntos de Cibao, dentro de poco el algodón será uno de nuestros grandes ramos de cultivo. En nuestros terrenos esa planta se da hasta silvestre, y aún así, es mucho lo que produce. El algodón es un gran artículo de producción y más aún en estas épocas que tanto se encarecen en los mercados mundiales. Santo Domingo necesita para vigorizar el ritmo de su progreso la multiplicación de sus cultivos al unisono con la expansión de sus industrias; y por ello es halagador que se trate de cultivar el algodón en grande escala.

El "Ateneo" continúa en sus propósitos de cultura y progreso patrios. Así ha de ser, porque representaba una legión de intelectuales cultos y rebosantes de aspiraciones nobilísi-

mas, al calor de las prédicas y doctrinas del esclarecido maestro don Fedé Henríquez y Carvajal. Ahora, sus asociados laboran sin descanso en el estudio de varios proyectos presentados con el fin de celebrar espléndidamente el "16 de Agosto," aniversario de nuestra Restauración Política, y el Centenario de la Independencia de Hispano-América. Entre otros espectáculos, tendrán lugar: una fiesta lírico-literaria, en la cual se interpretarán todos los himnos nacionales de América; una retreta magna con antorchas, en la cual estarán representadas por sendos grupos de escolares las Naciones del Nuevo Mundo; una gran exposición de flores, etc.

El "Ateneo" publica una revista mensual de 32 páginas de lectura selecta y de actualidad, siendo hasta ahora el mejor periódico literario que se publica en la República. Todas esas iniciativas y progresos que se registran en ese centro de reciente fundación, son debidas en gran parte a los entusiasmos culturales y empeños patrióticos de nuestro repúblico y civilista Henríquez Carvajal.

El día 17 fue algo tumultuosa la sesión de la Cámara de Diputados, con motivo de dos mociones presentadas por los señores Jaime Mota y Emilio Billini, respectivamente, diputado aquel por Barahona y éste por Monte-Cristi, acusando de ilegales las elecciones verificadas últimamente en las provincias que representan. Después de acaloradas imprecaciones, ardientes acusaciones y gestos violentos y airados, concluyó la Cámara por rechazar ambas acusaciones. La opinión pública comenta la actitud asumida por la Cámara; unos exclaman que eso ha resultado otras veces y no ha provocado incidentes; otros dicen que hay cosas que después de perpetradas no se remedian, y los más dicen (y yo estoy con éstos):

"Loco estaba el mundo cien años atrás, loco lo encontramos, loco seguimos."

Acaba de llegar a mis manos una epístola bella, hermosa y rebosante de gratitud y de poesía. Es del gran Musagetas de la España nueva, del ilustre Salvador, en la cual me envía toda su gratitud por el estudio que

sobre su personalidad publiqué en el DIARIO; estudio que es parte del que publicaré en un libro que preparo y que editará en España a fin de año. Es tan noble su carta y tan desbordante de poesía y entusiasmo, que aquí la transcribo para deleite de los cultos lectores del DIARIO:

"Señor Fran. X. del Castillo Márquez. Mi ilustre amigo: De regreso del campo cubano a la Habana, me entrega mi grande amigo Rodríguez Santos su hermoso artículo acerca de mí, publicado en el DIARIO DE LA MARINA. Infinitas gracias doy a usted por todas sus palabras y conceptos desbordados de talento y de amor.

Su artículo es una soberbia página literaria; un trabajo magistral de crítica, que acusa en usted atención profunda, conciencia seria, áurea de las cosas de arte, erudición, alto amor a la justicia; la noble pluma de un escritor, en fin. Además cincela usted bien el castellano. Por todo ello le felicito y me felicito. Yo estoy a punto de volver a España, pero tal vez yo torne a visitar América, porque esta esplendorosa Isla de Cuba, donde yo me quedaría mucho tiempo, me ha hecho completamente feliz, no sólo por los continuados y grands honores que me ha hecho, sino porque atrae y cautiva totalmente. Yo que tanto más que a todo a lo campesino, me quedaría por siempre en estos campos.

Reciba usted un gran abrazo de su devoto partidario que le besa las manos.—Salvador Rueda."

Huelga todo comentario; en esa carta está el alma de Rueda con sus emotividades exquisitas y sus plácidas ternuras.

Pronto vuelve para su España. Hace bien. Yo creo que el ilustre escritor Marco Antonio Dolz, que debe volver a su solar hispano, cargado como va de laureles inmarcesibles, que gloria son para su país y satisfacciones íntimas para su espíritu abierto a la bondad y al altruismo. El dice que tal vez torne a visitar América. ¡Ojalá que su interés perdure y la suerte le sea propicia a sus ideales!

Su carta a mí, profusa de gratitud y poesía, me obliga a quererlo mu-

cho. ¡Lo quiero como a un buen hermano!

Fran. X. del Castillo Márquez. La Romana, (República Dominicana), Junio 1910.

CORREO DE ESPAÑA JUNIO

Canalejas radical.—Las masas y sus jefes.—Los prisioneros de la idea.

Todos estos títulos preceden a un artículo de "El Mundo," de Madrid, el cual artículo pertenecen los párrafos que siguen:

"De mil maneras se ha demostrado que los caudillos republicanos debían ser los principales y más fervientes mantenedores de Canalejas en el poder. Los hechos, sin embargo, contradicen los dictados de la lógica; esos caudillos combaten al Gobierno y su popularidad crece a medida que arrecian en sus ataques. Esta aparente contradicción entre lo que es y lo que debía ser, desconcierta a muchos ministeriales, que no se lo explican; el propio señor Canalejas calificó esta conducta de "enigmática." Y, no obstante, la explicación está a la vista.

"Los caudillos revolucionarios son anticlericales é intervencionistas; Canalejas también lo es: esos dos rasgos caracterizan el programa que se propone realizar. ¿Cómo no le ayudan aquellos?, se pregunta. La contestación está pronta: porque no pueden. Esos caudillos republicanos son prisioneros de las masas é quienes aparentemente dirigen. Y las masas están contra el Gobierno actual y contra el precedente, contra todos los Gobiernos, contra un régimen social que les hace padecer y contra todos los aliados y sostenedores de ese régimen, entre los cuales se cuenta en primer término el clero; el anticlericalismo de las masas es indirecto, en cuanto el clero defiende el régimen social presente; pero su odio va contra éste, no contra aquél.

"Esas masas son enemigas del Gobierno, y sus jefes las acardillan, ó aparentan acardillarlas, porque se

ponen delante de ellas y les dicen que aquéllas quieren que las dirija, aunque su conciencia les diga otra. Si todos los jefes revolucionarios se pusieran de acuerdo para variar de actitud y apoyar al Gobierno gubernamentales los jefes, se quedarían solos. Bien se ha probado en la etapa de Moret; los jefes sin soldados; la masa siguió su puesto, hostilizando furiosamente a Melquíades Álvarez. ¿Qué otra cosa significa, además, la claudicación de Melquíades Álvarez? Ha sido el reconocimiento de que no había nadie; fue un evadido que resignado a su prisión y a poner sobre su cuello el yugo de la plebe.

"Perderá el tiempo el señor Canalejas si intenta atraerse a los revolucionarios, satisfaciendo los requisitos de sus caudillos. Ninguna conciliación enajenará, porque será odiada por la masa. La inteligencia clara está que en el orden de las cosas—con los caudillos conducidos a un fracaso semejante al que padeció Moret. Acaba de experimentar el señor Canalejas: la Real Orden de la Gobernación mandando cumplir la 1902 sobre Congregaciones religiosas concordada con las aspiraciones de los caudillos revolucionarios; éstos en primer instante, cediendo a la fuerza; pero pronto se pelearon contra la masa seguía hostil, porque era diferente á esa resolución anticlerical, y los mismos jefes que aplaudieron al Gobierno por la Real Orden tornaron a combatirlo con igual ardor que antes, pretextando con igual fuerza que debían haberse amortiguado por menos; en realidad, obedecieron primero a su individual impulso, después al mandato de la muchedumbre.

"Es con la masa con quien hay que entenderse. Frente a frente están la multitud revolucionaria y el señor Canalejas. Si éste atrae aquella, vencerá; si no, el señor Canalejas, como cualquier otro Gobierno liberal, que es de transacción, de concordia, será arrojado, con grave peligro para la paz pública y para el venir de España, porque la vuelta de

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR BUENOS AIRES Capitán: VIZCAINO. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curazao. Puerto Cabello y La Guaira. Puerto Rico. Saldrá para VERACRUZ Y TAMPICO sobre el día 3 de Julio, llevando la correspondencia pública.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS. ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. EN C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de JUNIO de 1910. Vapor COSME DE HERREIRA todos los martes a las 6 de la tarde.

J. A. BANCES Y COMPAÑIA BANQUEROS. Teléfono número 36.—Oficina número 2. Apartado número 715. Cables: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg Amerika Linie). El vapor correo de 6,000 toneladas FRANKENWALD Saldrá el día 5 de Julio, para Vigo, Coruña y Santander (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania).

ALFONSO XIII Capitán OLIVER. Saldrá para VERACRUZ Y TAMPICO sobre el día 3 de Julio, llevando la correspondencia pública.

LA CHAMPAGNE Capitán: DUCAU. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Julio a las 4 de la tarde.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien. De Sagua a Sagua y viceversa Pasaje en primera, 7.00 Pasaje en tercera, 3.50.

J. BALCELLS Y COMPAÑIA (S. EN C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares, Canarias.

El rápido vapor correo, de 6,000 toneladas BAVARIA Saldrá fijamente el 11 de Julio, á las 4 de la tarde, DIRECTAMENTE para SANTA CRUZ DE LA PALMA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DEGRAN CANARIA, CORUÑA Y SANTANDER, HAVRE, AMBERES, ROTTERDAM Y HAMBURGO VIAJE DE LA HABANA A CANARIAS EN 11 DIAS.

ALFONSO XIII Capitán: Oliver. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Julio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$142.00 Cy. en adel. En 2ª clase " 121.00 " En 3ª Preferente " 81.00 " En 3ª Ordinaria " 33.00 "

NOTAS. Los conocimientos para los embarques serán dadas en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no dándose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO". Establecida en el "Centro Gallego" TELEFONO 1545. Admite socios suscriptores depósitos para invertir y con y sin interés, y hace girar sobre las capitales y puertos de Galicia.

ANTONINA Saldrá el 21 de Julio DIRECTAMENTE para CORUÑA, SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania).

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida se contraen en el muelle de la Máquina los remolcadores y la lancha "Caidador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

LINEA NEW-YORK-HAVRE. Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días.

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Gran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos.

ZALDO Y COMP. CUBA num 75 y 76. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Marsella, Barcelona y demás capitales de ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico, Europa, así como sobre todos los puertos de España, América y Portugal.

HELBUT Y RASCHE. San Ignacio 54. Correo: Apartado 729. Oficio: 1451337. HABANA 1658 12-1-Ju. 1067

OFICIOS 24, HABANA 78-1A 1067

Vapores costeros. EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II Capitán Ortúzar. Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORA: Bernabé Zaldúa y Gálvez Calle num. 23 C 1932 26-28 Jun.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra.

OFICINAS 24, HABANA 78-1A 1067

